

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA

CRÉDITOS CO-CURRICULARES

PLANES DE ESTUDIO 852 Y 853

Todos los estudiantes deben cubrir **10 créditos** durante su formación profesional con actividades extracurriculares, ya sea de corte **académico, cultural, de servicio comunitario o deportivo**, que sean acreditados de acuerdo con las **evidencias solicitadas**, que hayan sido aprobados por los responsables de la organización de los mismos y de sus tutores, y registrados oportunamente en cada período de inscripción a la actividad.

Para validar los créditos co-curriculares ante Secretaría Académica, se debe incluir los siguientes documentos:

- a) **Formato de aval de actividades** firmada por el o la responsable del proyecto, así como por el o la tutora, que incluya la siguiente información:
 - a. Nombre y matrícula del o la estudiante
 - b. Fecha en que se avala la actividad para crédito(s) co-curricular(es)
 - c. Nombre y descripción del proyecto
 - d. Actividades realizadas por el o la estudiante dentro del proyecto
 - e. Número de horas de la actividad realizada por el o la estudiante
 - f. Nombre, firma y puesto o función del o la responsable del proyecto
 - g. Nombre y firma del o la tutora.
- b) **Constancia de participación o acreditación** de la actividad (si es el caso).

Tabla de opciones de actividades para créditos co-curriculares, en correspondencia con el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) del ANUIES (2007).

Área	Créditos	Tipo de criterio SATCA
1. Asistente de investigación de un/a PTC durante un semestre.	1 por cada 50 hs.	Trabajo de campo profesional supervisado
2. Participar en la elaboración de una ponencia y presentarla en conjunto con un PTC.	1 por cada 20 hs.	Otras actividades de aprendizaje individual o independiente a

		través de tutorías y/asesoría
3. Implementar una actividad cultural, académica, deportiva o de servicio social, con el aval y/o asesoría de alguna autoridad en la FCC.	1 por cada 20 hs.	Otras actividades de aprendizaje individual o independiente a través de tutorías y/asesoría
4. Cursar un taller extracurricular por semestre.	1 por cada 16 hs.	Instrucción frente a grupo de modo teórico, práctico o a distancia.
5. Participar en un concurso de productos de comunicación.	1 por cada 20 hs.	Otras actividades de aprendizaje individual o independiente a través de tutoría y/o asesoría.
6. Participar en la organización de alguna actividad convocada por la Universidad, la Coordinación de Unidad o la DES de Ciencias Sociales.	1 por cada 20 hs.	Otras actividades de aprendizaje individual o independiente a través de tutoría y/o asesoría.
7. Participar en alguno de los grupos culturales o deportivos de la Universidad o de la Facultad.	1 por cada 20 hs.	Otras actividades de aprendizaje individual o independiente a través de tutoría y/o asesoría.
8. Participar como colaborador en un proyecto de Vinculación de la Facultad.	1 por cada 50 hs.	Trabajo de campo profesional supervisado.
9. Asistencia a congresos, seminarios, coloquios, encuentros, jornadas u otro tipo de eventos académicos; que cuente con constancia de participación.	1 por cada 16 hs.	Instrucción frente a grupo de modo teórico, práctico o a distancia.

Saltillo, Coahuila, 22 de febrero 2022